



**Universidad Nacional de Quilmes**  
**Escuela Universitaria de Artes**  
**Programa Libre**

<b>CARRERA/S:</b>	Tecnicatura Universitaria en Producción Digital y Licenciatura en Artes Digitales
<b>AÑO:</b>	2020
<b>ASIGNATURA:</b>	Diseño de Arte Sonoro
<b>CRÉDITOS:</b>	10 créditos
<b>TIPO DE ASIGNATURA:</b>	Teórico- Práctica
<b>PRESENTACION Y OBJETIVOS:</b>	
<p>La asignatura “Diseño de Arte Sonoro” se propone como un espacio para la exploración práctica de este nuevo campo de la creación artística. El concepto “arte sonoro” permite explorar zonas de la creación que van más allá de las tradiciones de la práctica musical, ya que se trata de producciones que incluyen la posibilidad de trabajar sin restricciones con todos los “objetos sonoros” disponibles, no solo los comúnmente asociados a la música. En el arte sonoro se plantean situaciones diferentes a los del “concierto” o “escucha musical”, como es el caso de las “instalaciones”, “performances”, “arte radiofónico”, “paisaje sonoro”, “esculturas sonoras” etc.</p> <p>En las últimas décadas, el Arte Sonoro ha ganado protagonismo tanto en el mundo del arte como de la música, reclamando para sí un territorio propio. Un corpus teórico que reflexiona acerca de las nuevas prácticas sonoras acompaña la proliferación de artistas, festivales, exhibiciones y obras. La música ha perdido el monopolio del uso del sonido como material, que ahora se ha vuelto objeto de reflexiones y producciones no sólo de otras disciplinas artísticas sino también de otras disciplinas humanas y científicas. El Arte Sonoro se propone entonces, como el lugar donde se reflexiona acerca del sonido como productor de sentido y en su relación con el mundo.</p> <p>La asignatura se plantea introducir a los alumnos al Arte Sonoro a partir del análisis de sus diversas concepciones, prácticas y tecnologías, las cuales conforman un vasto panorama estético. Tendrá una dinámica teórico-práctica en la que se realizarán una serie de ejercicios y trabajos prácticos grupales e individuales explorando distintos aspectos de la disciplina. Asimismo, se hará un seguimiento de los proyectos de los alumnos, a partir de presentaciones, discusiones grupales y</p>	

devoluciones personalizadas.

**Objetivos:**

- Qué el alumno conozca las principales prácticas artísticas asociadas al campo del Arte Sonoro.
- Que el alumno pueda analizar las diversas materialidades y producciones artísticas en el Arte Sonoro.
- Que el alumno realice trabajos creativos diversos dentro del campo del arte sonoro.
- Que el alumno reflexione acerca del territorio estético del Arte Sonoro y pueda determinar sus límites.

Que el alumno desarrolle un pensamiento crítico y creativo entorno al sonido como productor de sentido.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Plan de estudios 2015: Resolución CS 460/15 - El arte sonoro. Materiales, organización y discurso. Ejes constructivos y perceptivos. Diseños y variaciones. Estudio del material sonoro. Experimentación y extensión. Generación y procesamiento digital de sonido. La técnica del montaje: criterios de variedad y densidad; densidad temporal y sincrónica. Clasificación, selección, combinación y cadenas posibles. La edición y la mezcla como operadores del montaje. Mecanismos, procedimientos y técnicas de edición y mezcla

**CONTENIDOS TEMÁTICOS O UNIDADES:**

**Unidad 1: Introducción al Arte Sonoro.** “Arte sonoro” definiciones, debates, frontera y horizontes. Genealogías, desarrollos y estéticas. El arte sonoro como género o como práctica, breve historia del campo. El sonido como escultura expandida. El fenómeno acústico y el giro sonoro. El sonido como categoría estética: exploración estética del interior del sonido. La dualidad de ver y escuchar: exploración del espacio a través de la vista y el oído. Particularidades del arte sonoro en la Argentina.

**Unidad 2: Esculturas sonoras e instrumentos no convencionales.** Esculpir el sonido, consecuencias sonoras de la creación de esculturas vibrantes. Los objetos de uso cotidiano como instrumentos sonoro: la “resignificación”, modos de hacer audible las vibraciones: micrófonos, resonadores y amplificadores. Luthería experimental, luthería electrónica y digital.

**Unidad 3. Instalación, dispositivos, entornos.** Sistemas, autonomía, interacción: la expansión

escultórica del sonido y el sonido como construcción espacial. Manipulación y resignificación de la percepción sonora. Modulaciones entre la visión y la audición. El espacio como productor de sentido. Arte de sistemas: relación abierta entre espectador y obra. El sonido “moldeable”, posibilidades tecnológicas y consecuencias estéticas de la interacción entre la obra y el espectador. El espectador-usuario.

**Unidad 4. Intervención sonora y obras para sitio específico.** El sonido y su contexto de sentido. El sonido como activador del espacio y el contexto como transformador del sonido. Reconocimiento y manipulación del horizonte de sentido: formantes históricas, políticas, arquitectónicas, geográficas y acústicas del espacio. Arquitectura Aural: límites sonoros, arena acústica, canales sonoros. Modos de ocupar con sonido el espacio de la institución artística y los espacios públicos. Temporalidad, materialidad y forma de instalaciones e intervenciones. El nuevo rol del espectador ante las instalaciones e intervenciones: escuchar, circular, editar.

#### **MODALIDAD DE EVALUACIÓN:**

El sistema de aprobación de la asignatura se rige por la normativa detallada en la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes (**RSC 201/18**), **Capítulo II: Evaluación y acreditación**  
<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5bbb4416f0cdd.pdf>

Para la aprobación de la asignatura en modalidad LIBRE el alumno deberá realizar y presentar un proyecto de arte sonoro individual. Este proyecto estará conformado por dos instancias: un prototipo de obra en relación con alguno de los ejes trabajados en las unidades temáticas de la asignatura, y un trabajo escrito que documente el proceso de creación, y demuestre un sólido conocimiento de la bibliografía obligatoria. La instancia de evaluación libre consistirá en la exposición del trabajo por parte del alumno. A continuación, se abrirá un espacio para preguntas por parte de la mesa evaluadora, que promoverá la defensa por parte del alumno.

#### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

##### Unidad 1.

De la Motte-Haber, Helga. *Concepciones del Arte sonoro*. En Revista Ramona N°96. Buenos Aires, fundación Start 2010.

Engstrom, A. y Stjerna, A. *Sound Art or Klangkunst? A reading of the English and German literature on sound art*. Organised Sound #14, 2009.

Kim-Cohen, Seth. *In the Blink of an Ear. Toward a non-cochlear sonic art. Introduction*. 1st ed.

New York, USA. Continuum, 2009.

Lopez Cano, Rubén (2004). *Arte sonoro, procesos emergentes y construcción de paradigmas*.

Sánchez de Andrés, Leticia y Presas, Adela (ed.), *Música ciencia y pensamiento en España e Iberoamérica, durante el siglo XX*. Madrid UAM, 2013

Neuhaus, Max. *Diseño Sonoro*. Traducción disponible en:

<http://www.eumus.edu.uy/eme/ps/txt/neuhaus.html>

### Unidad 2.

Kagel, Mauricio. *Palimpsestos*. Buenos Aires, Caja Negra, 2011

Matus Lerner, Martín (2018a). “Luthería electrónica: origen y primeros instrumentos”. En: *Sul Ponticello. Revista on-line de música y arte sonoro*. III época. Disponible en:

<http://3epoca.sulponticello.com/lutheria-electronica-origen-y-primeros-instrumentos-i/>

Matus Lerner, Martín (2018b). “Luthería electrónica: sintetizadores e instrumentos musicales digitales”. En: *Sul Ponticello. Revista on-line de música y arte sonoro*. III época. Disponible en:

<http://3epoca.sulponticello.com/lutheria-electronica-sintetizadores-e-instrumentos-musicales-digitales-ii/>

Rocha Iturbide. *El Eco está en todas partes*. Mexico, CONACULTA ANTITESIS-2013.

Schaeffer, P. *Tratado de los objetos musicales*. Madrid. Alianza Editorial. 1988.

### Unidad 3.

De Marinis, Paul. *Buried in Noise*. 1<sup>st</sup> ed. Berlin, Alemania. Kehrer, 2010.

LaBelle, Brandon. *Background Noise: Perspectives on Sound Art. Introduction: auditory relations*. New York: Continuum, 2006.

### Unidad 4.

Calcagno Esteban. *Diseño y construcción del espacio sonoro para sitios específicos*. En Revista Sul Ponticello 34, Madrid, IFIDMA , 2012 Disponible en:

<http://2epoca.sulponticello.com/disenio-y-construccion-del-espacio-sonoro-para-sitios-especificos/>

Chimenti, Pablo. “Antropología Perifoneo a largo plazo”. En Revista Afuera. *Estudios de Crítica cultural* N° 12. Buenos Aires, Ed. Revista Afuera, 2013

Liut, Martín. “Música para sitios específicos: nuevas correlaciones entre espacio acústico, público y fuentes sonoras” en Basso, Di Ilicia, Pampin (comp.) *Música y espacio: ciencia, tecnología, arte*. Bernal, Universidad nacional de Quilmes 2009.

López Cano, Rubén, 1997. *Música Plurifocal; Conciertos de Ciudades de Llorenç Barber*; México: JGH-Ciencia y Cultura Latinoamericana, Biblioteca Litterarum Humaniorum, serie Euterpe (musicología), 1997. (p. 137).

Varchausky, N. y Molinari, E. *Tertulia. Intervención en el Cementerio de la Recoleta*. Capítulo Caja de herramientas Buenos Aires: Editorial UNQ, 2016.

Link a drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tW2cpsASoTrC85cXoVPECcEPgg3r5wA?usp=sharing>

### BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

#### **Bibliografía de consulta:**

Attali, Jacques. *Ruidos. Ensayos Sobre La Economía Política De La Música*. Trans. Ana María Palos. Primera Edición en Español 1995 ed. México: Siglo Veintiuno, 1977.

Kahn, Douglas. *Noise Water Meat: A history of sound in the arts. Introduction*. Cambridge, MA: MIT Press, 1999.

Murray Schafer, R. *The Soundscape. our Sonic Environment and the Tuning of the World*. 10th edition ed. Rochester, Vermont: Destiny Books, 1994.

Nancy, Jean-Luc. *A la Escucha*. 1er ed. Colección Nómadas. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.

Pinch, T. and Bijsterveld, Karin. *The Oxford Handbook of Sound Studies*. Oxford University Press, UK, 2012.

Toop, David. *Resonancia Siniestra. El Oyente como Médiun*. Trad: Valeria Meiller. Buenos Aires. Caja Negra, 2013.

Wishart, Trevor. *On Sonic Art*. Amsterdam: Hardwood Academic Publishers, 1996.



***Ileana Alejandra Matiasich***

***Firma y Aclaración:***  
Director de carrera